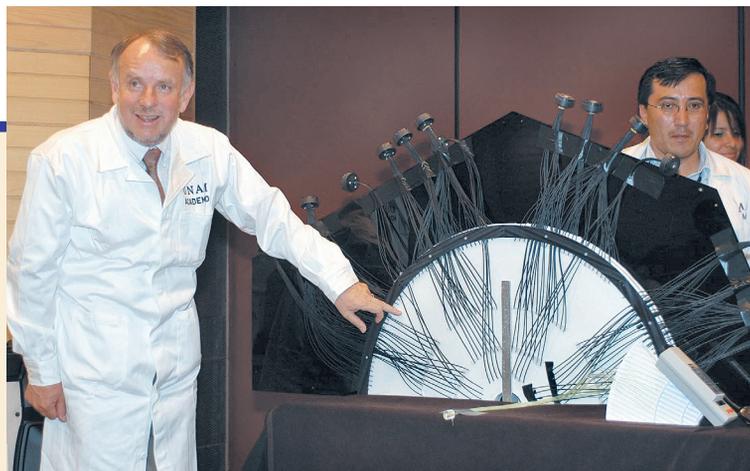


## Transfiere la Universidad a Europa detector de partículas

El instrumento, desarrollado por el Instituto de Física, forma parte del proyecto internacional ALICE, el cual contribuirá a estudiar un estado de la materia que se produjo sólo en los primeros instantes del Big Bang

⇒ 7



Ciudad Universitaria  
31 de mayo de 2007  
Número 3,988  
ISSN 0188-5138

**UNAM**  
ideas en Libertad

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Forma parte del Sistema Integral de Vialidad y Transporte interno, y se conecta con el externo

# En marcha, el bicicentro de Ciudad Universitaria

► Se duplicó el número de velocípedos en funcionamiento; son ya dos mil ► Beneficia a miles de universitarios que salen del Metro Universidad ► El sitio es el más grande del país con servicio de préstamo de bicicletas

⇒ 4-5 y 14-15

### COMUNIDAD

Alumnos de Medicina, a congreso mundial de neurociencias

⇒ 3

### GOBIERNO

Nuevo Consejo Externo del Patronato

⇒ 18

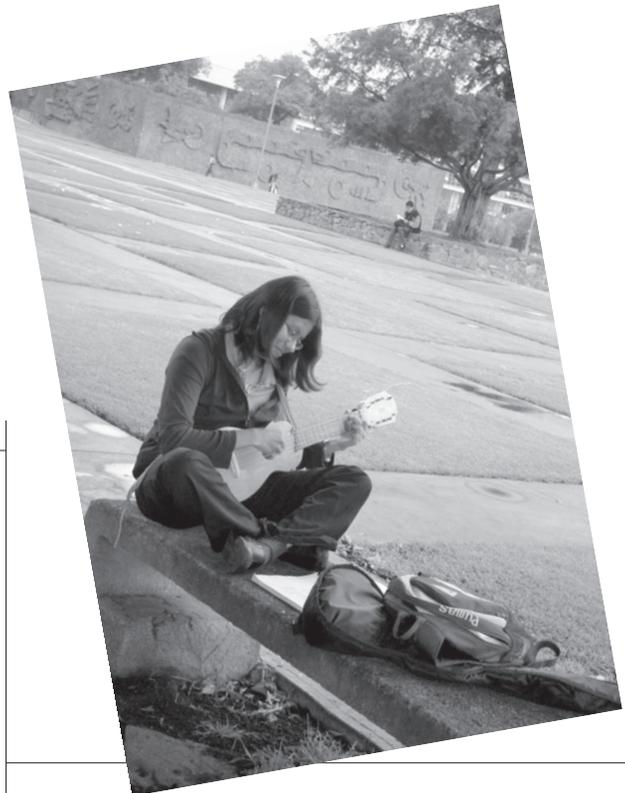


Un ciclopunte aéreo de 300 metros de longitud cruza el Circuito de la Investigación Científica y enlaza la ruta con la ciclista ya existente y con el área de institutos. Foto: Benjamín Chaires.



**DOMINIO.** En tres tiempos.

**MÚSICA.** De la trova universitaria.  
Foto: Stefanie Martínez / Servicio Social.

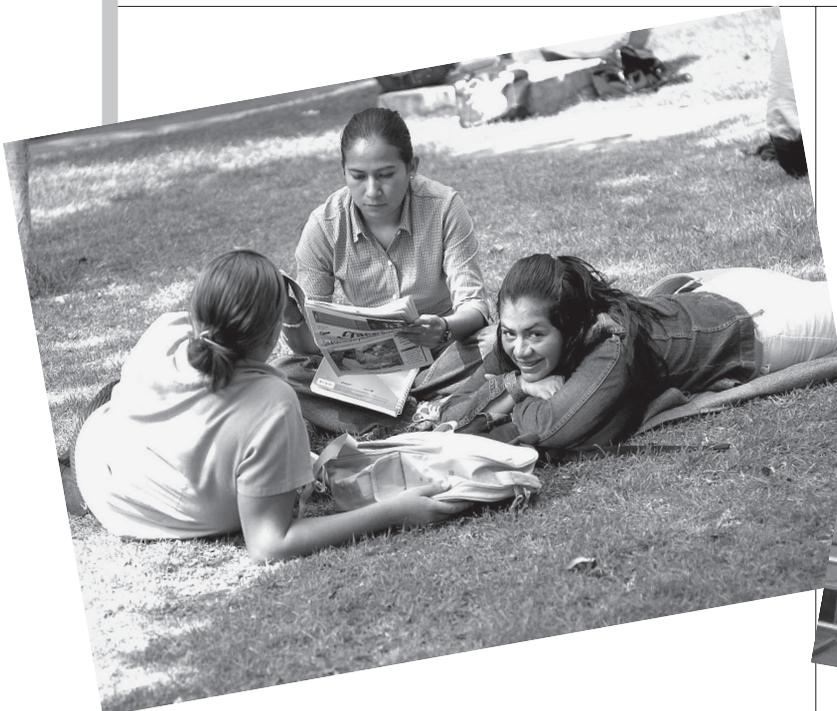


*Gaceta*  
ilustrada



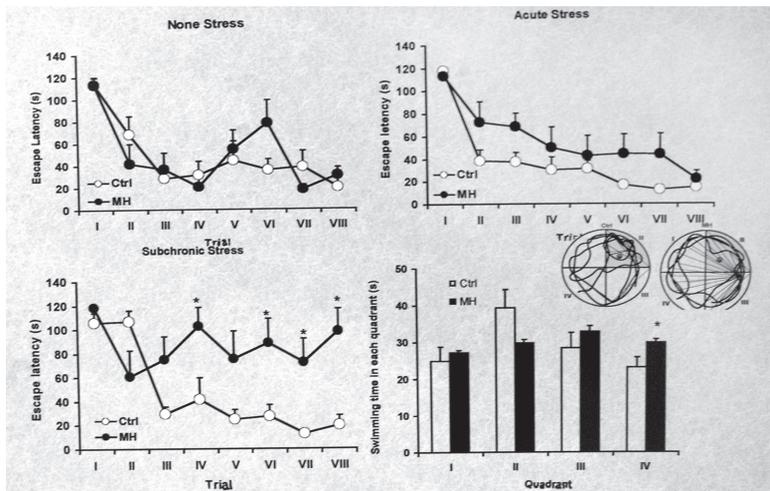
**TEATRO.** Entre siluetas. Fotos: Juan Antonio López.

**FUERZA.** Entrenamiento en Prepa 8.  
Foto: cortesía de Julio César Salinas.

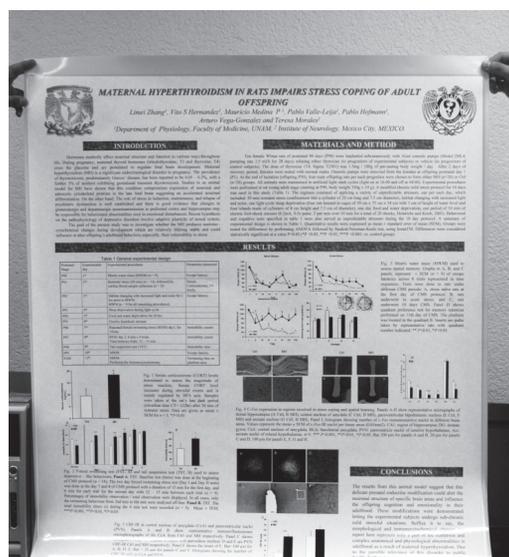


**TRÍO.** En la FES Zaragoza.  
Foto: Víctor Hugo Sánchez.





Algunos de los gráficos que presentarán.



Mauricio Medina y Vítor Salvador Hernández, de Medicina, estarán en Melbourne, Australia

## Van alumnos a congreso mundial de neurociencias

Mauricio Medina Pizarro y Vítor Salvador Hernández Melchor, alumnos de la Facultad de Medicina, participarán en el próximo Congreso Mundial de la International Brain Research Organization en Neurociencias, en Melbourne, Australia, del 12 al 17 de julio próximo.

Los alumnos de tercer año de la carrera de médico cirujano intervendrán en este encuentro—el cual será un escaparate de trabajos de excelencia, realizados en el amplio espectro de las neurociencias— con el tema El Hipertiroidismo Materno en Ratas Altera la Respuesta al Estrés de la Progenie en la Vida Adulta.

Ambos colaboran en el Laboratorio de Comunicación Intracelular del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina, a cargo de la profesora Limei Zhang Ji, y en el congreso tendrán una participación oral, además de exhibir carteles sobre el tema.

Los jóvenes argumentarán la hipótesis de que el hipertiroidismo materno causa modificaciones en el desarrollo del cerebro del producto, las cuales persisten en la edad adulta.

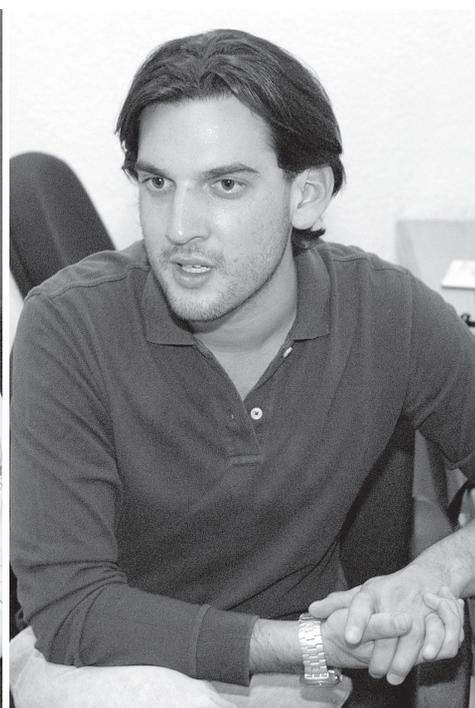
Mauricio Medina Pizarro y Vítor Salvador Hernández han trabajado durante un año con animales de laboratorio, lapso en el que hicieron pruebas conductuales, así como análisis anatómicos químicos y anatómicos del cerebro.

Explicaron que con el hipotiroidismo en mujeres, el neonato manifiesta retraso mental, pero no se han analizado mayores repercusiones de esta enfermedad.

En tanto, en los animales en estas condiciones se han observado cambios anatómicos en la región del hipocampo, así como en el aprendizaje y estados de tipo depresivo ante el estrés, abundaron.

Por eso sostendrán que el hipertiroidismo materno en ratas altera la respuesta al estrés de la progenie en la vida adulta. *g*

VERÓNICA RAMÓN



Salvador Hernández y Mauricio Medina. Fotos: Fernando Velázquez.



## Entregan computadoras a alumnas sobresalientes

**L**a Universidad entregó computadoras personales a seis alumnas integradas al Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias, quienes mejoraron su promedio respecto del semestre anterior.

PÍA HERRERA

Cabe señalar que, especialmente, se les concedieron estos equipos a quienes participan en uno de los subcomponentes del programa, que tiene como objetivo crear un sistema de becas y estímulos para las mujeres, con recursos de origen universitario y federal, en áreas del conocimiento donde es más apremiante que aumente la matrícula femenina.

Ellas son Pamela Barrios López y Lorena Parra Rodríguez, de la Facultad de Química; Adriana Cruz Salinas, Jacqueline Palma Lujano y Alma Nidia Rivas Vázquez, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, y María de los Ángeles Templos Cuevas, de la Facultad de Ciencias.

En la ceremonia de entrega, Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, destacó que este programa se dirige en especial a las alumnas de licenciatura de las áreas de física, matemáticas e ingenierías, porque se ha visto que en ellas hay una menor cantidad de mujeres que de hombres.

Por ello se requiere apoyarlas, agregó, porque las mujeres tienen puntos de vista y formas de trabajo distintos que deben recuperarse en beneficio de la ciencia y la ingeniería. "Ustedes son excelentes alumnas y están capacitadas para ser profesionales del más alto nivel", señaló.

"El trabajo que han hecho no sólo es importante para ustedes en lo personal y su familia, sino que también son un ejemplo para que otras jóvenes se animen a incursionar en carreras donde la presencia masculina es mayor", remarcó.

Además de ese programa, continuó, hay otro para promover su participación en la investigación; y uno más, para que alumnas recién graduadas de doctorado puedan incorporarse a la planta académica de la UNAM. *g*

# Se pone en marcha el Bicicentro Metro CU

El más grande espacio para este tipo de servicio en México; ahora hay dos mil bicicletas



El rector De la Fuente da el banderazo de salida. Fotos: Benjamín Chaires.

**L**a Universidad puso en marcha el nuevo Bicicentro Metro CU, el más grande espacio para el servicio de préstamo de bicicletas en México, que duplicará el número de unidades en funcionamiento al contar con dos mil. Forma parte del Sistema Integral de Vialidad interno y externo de la institución, junto con el Pumabús, el Puma, el Metro y el Metrobús.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Dará servicio a miles de alumnos y académicos, quienes en forma gratuita tendrán garantizado un medio de transporte alternativo para recorrer el *campus* de Ciudad Universitaria, es decir, la red de ciclista que abarca una superficie de cinco mil 200 metros.

El Bicicentro integra, por medio de un puente, al Metro CU con diversas facultades e institutos de investigación del *campus*.

En medio de la algarabía juvenil, el rector Juan Ramón de la Fuente inauguró y dio el banderazo de salida al primer grupo de alumnos que utilizaron el nuevo Bicicentro.

Acompañado por el presidente del Patronato Universitario, Federico Reyes Heróles; el secretario general de la UNAM, Enrique del Val; funcionarios, directores y la comunidad estudiantil, De la Fuente intercambió opiniones con los jóvenes, quienes manifestaron su satisfacción por este servicio.

El Sistema Bicipuma—que opera desde 2005 y que entró en su segunda fase— cuenta con el Bicicentro CU y 10 módulos distribuidos fundamentalmente en el circuito interior, para dar rapidez del servicio a los usuarios y acceso eficiente a los planteles donde la comunidad concurre. Para ello, se adquirieron mil unidades más que se suman a las mil existentes.

Los módulos, con capacidad de resguardo de cien bicicletas cada uno aproximadamente, se encuentran ubicados en: el Estadio Olímpico, las facultades de Arquitectura, Filosofía y Letras, Derecho, Ingeniería, Medicina, Química, Ciencias y Anexo de Ingeniería, así como el Estadio Tapatío Méndez.

Dicho centro, que forma parte del Sistema

Bicipuma y se ha desarrollado para dar cobertura a las necesidades de movilidad de los universitarios, fue construido especialmente para almacenar y proporcionar las bicicletas a alumnos, académicos y personal de esta casa de estudios.

Se trata de la estación matriz de dicho sistema, proyectado como interconector de transporte, donde las personas que descienden del Metro Universidad tienen esta opción para trasladarse al interior del campus de CU.

El promedio diario de servicios es de mil 800 a dos mil, demanda que se duplicará con esta nueva construcción. De 2005 a la fecha se han proporcionado 541 mil 085 servicios. El préstamo de las bicicletas es gratuito y lo único que se requiere es tener credencial de la UNAM, actualizada, con código de barras y legible.

El centro, con capacidad de almacenamiento de entre 800 y mil unidades, está situado en un terreno de tres mil 600 metros cuadrados, con una superficie de mil 926 construidos, divididos en dos niveles.

En la planta alta hay un vestíbulo y secciones de control o registro, dos más de acceso por el puente peatonal y una de préstamo y devolución.

En la parte baja se encuentran las áreas de oficina y almacén, comunicadas mediante una rampa con la de autoservicio localizada en el nivel superior. También están las zonas de lavado y taller de reparación.

Se complementa con el ciclopunto aéreo de 300 metros de largo, que cruza el circuito de la Investigación Científica, comunicándolo con el de la ciclopista ya existente y con el área de institutos, con lo que ofrece servicio a peatones y ciclistas. Esto es, se amplió la ciclopista en mil 300 metros.

La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria explicó que los usuarios estarán protegidos, debido a que la ciclopista está en el circuito escolar, lejos del tránsito vehicular.

Sólo en el tramo del Anexo de Ingeniería los ciclistas tendrán que cruzar por la zona de circulación vehicular, para lo cual hay vigilancia permanente para dar paso y seguridad a los usuarios y peatones.

El Sistema Bicipuma se puso en marcha en marzo de 2005, con el objetivo de fomentar la cultura del cuidado del ambiente, coadyuvar al desarrollo físico y mental de la comunidad universitaria, optimizar el transporte interno en la UNAM y desincentivar el uso del automóvil.

La fase piloto fue el llamado Programa Pumas sobre Ruedas, iniciado en agosto de 2004 en la Facultad de Medicina, con 20 bicicletas para préstamo en dos módulos.

La inversión y esfuerzo para optimizar el Sistema Bicipuma se orienta a lograr que cada día más universitarios opten por usar una unidad de este tipo para realizar sus actividades en el campus.

Esta cultura redundará en beneficio para la convivencia armónica y saludable de la colectividad.

Entre otros requisitos incluidos en el reglamento, destacan el uso obligatorio del casco, la utilización de las bicicletas por un lapso máximo de 20 minutos y presentar credencial vigente. *g*



# Presenta el CELE manual para estudiosos de lenguas extranjeras

Ayuda al usuario a explorar y localizar datos para resolver problemas específicos

**E**l Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras presentó el *Manual básico para la búsqueda y recuperación de la información*, el cual tiene como propósito ayudar al usuario a explorar y localizar datos para resolver problemas específicos.

Esta herramienta fue diseñada por un grupo de profesores. Está dirigida a académicos de lenguas-culturas en formación, investigadores en lingüística aplicada al estudio de idiomas extranjeros, y público en general.

Durante la presentación, María Eugenia Herrera Lima, directora del centro, consideró que con el manual se pretende impulsar a los alumnos a concientizarse de que el acceso a la bibliografía no sólo es tener un libro en la mano, sino que también existen infinidad de mecanismos modernos para acercarse a los acervos, muchos de los cuales sin el apoyo de la tecnología no podrían consultarse físicamente.

Este centro, sostuvo, está interesado en que los alumnos tengan herramientas de aprendizaje autónomo; por ello, al utilizar este instrumento encontrarán elementos que les faciliten delimitar un tema, reducir los tiempos de búsqueda en fuentes impresas y electrónicas, así como recuperar la información requerida y evaluarla; igualmente elaborar fichas actualizadas con normas internacionales.

En ese sentido, mencionó, la Biblioteca Stephen A. Bastien del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, desde 2004 comenzó el Programa de Formación de Usuarios, y como parte de éste se han impartido varios talleres para iniciar a su comunidad académica en el uso de recursos electrónicos de información.

Como resultado de esta actividad, enfatizó, Jesús Valdez, Blanca



El CD-Rom Foto: Fernando Velázquez.

Estela Solís y Miguel Ángel Ramírez elaboraron el *Manual básico para la búsqueda y recuperación de la información*. Es un CD-Rom diseñado para apoyar el trabajo del módulo Herramientas de Investigación, que forma parte de la currícula del Curso de Formación de Profesores.

Los temas que contiene son: Alfabetización para el uso de recursos electrónicos de información; La importancia de la búsqueda y recuperación de la información para el trabajo académico; La búsqueda de información manual y automatizada; Obras de consulta primarias y secundarias en enseñanza de lenguas (impresas y en línea); Bases de datos referenciales y de texto completo; Revistas electrónicas de texto completo; Sitios web: *lesson plan* y diseño de materiales didácticos; Reportes académicos, y Derechos de autor, refirió María Eugenia Herrera en el Auditorio Rosario Castellanos del mencionado centro.

Por su parte, Leonardo Herrera González, profesor de este centro, indicó que para los autores buscar

materiales es visto como una habilidad, la cual debe ser paulatinamente dominada para ser integrada a los perfiles que caracterizan al público al que está dirigido el manual.

Ésta, dijo, es una herramienta de consulta para los catálogos, impresos o en línea, de la Biblioteca Stephen Bastien y la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, entre los que pueden mencionarse: libros, tesis, publicaciones periódicas, e información en línea sobre los acervos de esta dirección y de El Colegio de México.

Abundó que con un lenguaje que combina la descripción de pasos a seguir e ilustraciones específicas de carátulas de páginas o ventanillas en cada una de las acciones, el instrumento habla de la importancia de saber ubicar la fuente específica de consulta o el tipo de soporte al que se habrá de acceder en su modalidad impresa o digital.

De igual modo, precisó, informa al usuario de la conveniencia de definir y ceñirse a palabras clave o conceptos, como base para emprender bús-

quedas. No menos necesario es la delimitación del tema y el nivel de profundidad al cual se desea llegar en la indagación.

Igualmente, trata definiciones sobre las características de las obras de consulta e incluye, al final de cada rubro, sesiones de práctica y ejercicios puntuales de acuerdo con el tema discutido, añadió.

En la parte final, comentó, se da a la tarea de discutir brevemente la formación fundamental sobre la ética del usuario al emplear las fuentes, es decir, la necesidad de citar fielmente al autor, título, año y páginas de referencia.

En su oportunidad, Patricia Hernández, del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, dijo que en esta herramienta los autores hacen converger dos disciplinas: la bibliotecología y la lingüística aplicada.

En la primera, explicó, hay un área denominada Formación de Usuarios y se encarga de enseñar a quienes buscan información de los procesos relacionados con el uso y relevancia de la misma. En la otra se refiere a que este tipo de contenidos están dados por herramientas propias del área.

Otra sección importante en este manual, subrayó, es que de acuerdo con el acervo de conocimientos del sujeto, vaya resolviendo sus problemas. Esto va acorde con el objetivo planteado por los autores: "Hacer extensivos a los usuarios, los medios para que cada uno de ellos sea capaz de localizar con eficacia los documentos de su interés, independientemente del tipo de soporte en el que se encuentren, y de ese modo puedan también discriminar aquellos que no le sean de utilidad para sus necesidades de información de acuerdo con su contexto".

Evidentemente este objetivo incluye la parte de instrucción, la formación de usuarios y en lo referente a la lingüística aplicada el contexto, la discriminación y los documentos de interés, concluyó. *g*

LETICIA OLVERA

**Fe de erratas:** En la edición del 28 de mayo se publicó por error que la FES Acatlán había acreditado todas sus carreras, cuando en realidad, con la evaluación de Ingeniería Civil, tiene certificadas ocho de 18 licenciaturas.



Participantes en el proyecto. Fotos: cortesía IF.

eventos interesantes dentro de un tiempo de medio nanosegundo (una billonésima parte de un segundo).

La UNAM participa mediante los institutos de Física y de Ciencias Nucleares, los cuales colaboraron en el diseño del detector V0A, construido en los talleres y laboratorios del Instituto de Física por el Grupo Experimental Nuclear y de Altas Energías, conformado por Rubén Alfaro, Ernesto Belmont, Varlen Grabski, Arnulfo Martínez, Arturo Menchaca y Andrés Sandoval, con el apoyo de estudiantes.

LA ACADÉMIA

Contribuiría a estudiar un estado de la materia que sólo se produjo en los primeros instantes del Big Bang

La Universidad enviará en los próximos días su detector de partículas denominado V0A, que formará parte del experimento ALICE—que se instalará en el acelerador más grande del mundo, el LHC (Large Hadron Collider)—, a la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN, por sus siglas en francés), ubicada en Ginebra, Suiza.

Con ello, concluyeron ocho años de esfuerzos y de construcción de un instrumento con tecnología de punta en México por parte de investigadores del Instituto de Física, quienes integran el grupo de 21 especialistas mexicanos que, a su vez, participan en el proyecto ALICE, con un total de mil expertos de 32 países.

En conferencia de prensa, Guillermo Monsiváis Galindo, titular de dicho instituto, y los investigadores Arturo Menchaca Rocha y Andrés Sandoval Espinosa, estimaron que con esta aportación se avanzará en investigaciones en física de frontera, se propiciará una transferencia tecnológica de gran impacto para el país y continuará el desarrollo de este campo para tratar de explicar cada vez mejor el mundo que nos rodea.

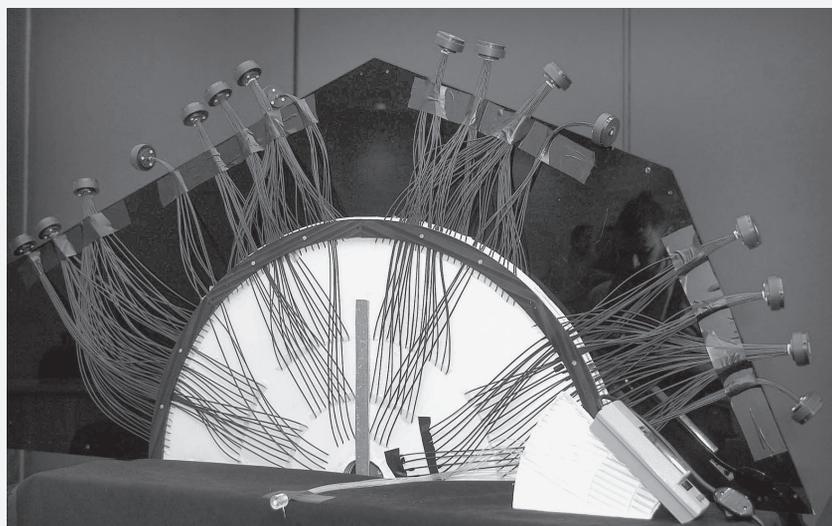
Se trata, subrayaron, de una importante contribución de México y, en particular de la UNAM, en el proyecto del acelerador LHC, uno de los más grandes y costosos del mundo.

Los especialistas señalaron que con el acelerador LHC, una vez incluido el instrumento ALICE, se podría estudiar un estado de la materia que sólo se produjo en los primeros instantes del Big Bang.

Luego de concluida la primera etapa, abundaron, la segunda consiste en la colocación del V0A en el ALICE, lo cual llevará 48 horas, los días 6 y 7 de noviembre.

El LHC, que iniciará sus operaciones en

## Envían equipo a Europa para proyecto mundial



El V0A fabricado en la UNAM. Foto: Benjamín Chaires.

los próximos meses, ocupa un anillo subterráneo de 27 kilómetros de circunferencia, y es capaz de acelerar núcleos a energías de 5.5 TeV (un TeV equivale a un millón de millones de veces la energía de un cuanto de luz visible), 28 veces mayor que la máxima alcanzada hasta ahora. Entre otras aplicaciones estudiará la materia cromodinámica.

Los especialistas precisaron que en el acelerador hay instalados cuatro grandes experimentos, entre ellos el ALICE, este último con un costo estimado de cien millones de francos suizos, propuesto en 1993 para estudiar las propiedades de una nueva fase de la materia nuclear a densidades de energía altas, con lo que se forma un estado primordial que sólo pudo haber existido en los primeros microsegundos del universo.

Agregaron que el sistema denominado V0, del cual forma parte el detector puma V0A junto con el V0C de fabricación francesa, es vital para este experimento, ya que actúa como su gatillo, al seleccionar los

Mientras que en el desarrollo de ALICE colaboran físicos de varias instituciones mexicanas además de la UNAM: el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad de Sinaloa.

Los investigadores de Física indicaron que la construcción de este instrumento se financió con uno de los Proyectos del Milenio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como con un importante apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM.

De ese modo, destacaron, esta casa de estudios contribuye a las tareas del CERN, un laboratorio impresionante donde siete mil científicos de más de 60 países desarrollan la tecnología más avanzada para estudiar a los constituyentes elementales de la materia, así como las fuerzas que median entre ellos. *g*

ROSA MA. CHAVARRÍA / LAURA ROMERO



Fotos: Justo Suárez  
Aline López y Juan Antonio López.



**E**n un ambiente cálido, cientos de visitantes en la UNAM festejaron, el sábado pasado, el Día Nacional de los Jardines Botánicos, cuya intención es que el público conozca de primera mano la enorme riqueza natural del país y sobre la importancia de conservar la biodiversidad.

ISABEL PÉREZ

La celebración de esta segunda edición forma parte de un plan mundial para salvar de la extinción a especies de plantas, conocido como Estrategia Global para la Conservación de la Diversidad Vegetal, en donde la Universidad se propone alcanzar 20 metas en la preservación y uso sostenible de la biodiversidad para 2010.

Al poner en marcha el programa conmemorativo, Tila María Pérez, titular de Biología, aseguró que esta jornada fomenta la conciencia ambiental entre la población mexicana, ya que existe un considerable deterioro de los ecosistemas a causa de las actividades humanas.

Por su parte, Javier Caballero Nieto, jefe del Jardín Botánico, destacó que éstos tienen en la actualidad un papel fundamental en la conservación de la red vegetal, con cerca de 800 herbarios en todo el mundo, comprometidos

## Con actividades lúdicas fomentan la conservación del ambiente

### Celebran la segunda edición del Día Nacional de los Jardines Botánicos

con una estrategia internacional para salvar las especies del planeta.

Dijo que una manera de contribuir a este programa es, justamente, abrir esta ventana a la sociedad, para generar un cambio en su actitud que se traduzca en modificación de hábitos de consumo, el respeto a la naturaleza pero, sobre todo, en una participación activa en la preservación de la diversidad.

Entre las diversas actividades que se realizaron en el transcurso del día, los visitantes aprendieron a reproducir y mantener ciertas especies vegetales en condiciones adecuadas y bajo parámetros científicos, en los talleres de Herborización de Cactáceas, Aclimatización de Plantas Clonadas: Insectívoras y de Orquídeas, Clonación *in vitro*, Bonsai e Injertos y

Terrarios de Cactáceas.

Conocieron también las investigaciones que se realizan en el Jardín Botánico, que incluyen estudios citogenéticos, anatómicos, morfológicos, moleculares y sobre sistemática de grupos de plantas de gran importancia biológica. Además de los trabajos sobre propagación por cultivo de tejidos de ejemplares en peligro de extinción y de interés económico. Asimismo, les mostraron los efectos del calentamiento global.

Por las veredas de sus instalaciones, ubica-





das en la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, familias y jóvenes seguían las explicaciones de los guías por el Invernadero Manuel Ruiz Orónoz, que les mostraban los ejemplares de la Colección Nacional de Crasuláceas y de Plantas Acuáticas.

En las demostraciones pudieron conocer aspectos para el ahorro de

energía con estufas eficientes de leña, o la importancia terapéutica de diversas variedades, hasta qué es un cromosoma y para qué sirve, así como anfibios y reptiles del Herpetario de la Facultad de Ciencias.

Además, se les informó sobre cómo formar parte de Los Amigos del Jardín Botánico del IB-UNAM, y cómo fomentar actitudes de respeto y valoración de ciertas variedades mediante el programa Adoptemos una cactácea en peligro de extinción.

Las risas infantiles también acompañaron estas celebraciones, con la lotería de los quelites, donde además, los pequeños escucharon las historias sobre *La magia de las plantas*, con ayuda de los cuentacuentos, y pusieron en operación sus habilidades con *El juego de los dioses... el ajedrez maya*. Sus padres pudieron entretejerlos en los talleres: Un tesoro inesperado, Dibujando la naturaleza, y Mamiíferos del Jardín Botánico del IB-UNAM.



Se montaron las exposiciones: *Animales asombrosos: Ornitofauna del Jardín Botánico y la Reserva del Pedregal CU*, y *Reptiles del Pedregal de San Ángel*; *Los murciélagos, un mito en nuestra cultura*; *Flora útil de diversas regiones del país*, entre otras.

Debe mencionarse que el Jardín Botánico mantiene colecciones científicas especializadas, como las de

cactáceas, crusaláceas y agávaceas, las dos últimas reconocidas como colecciones nacionales. En conjunto, contribuyen a la conservación de 577 de las siete mil 320 especies endémicas en México, además de apoyar a la conservación de al menos 204 variedades en alguna categoría de riesgo.

De los 40 jardines botánicos del país, el de la UNAM es considerado por especialistas de Estados Unidos y Europa como uno de los más importantes del mundo.

La celebración del Día Nacional de los Jardines Botánicos, promovida por la

organización International Botanic Gardens Conservation International, se realiza por segunda ocasión en el país. Su objetivo es fomentar los vínculos de los diferentes reservorios con su entorno social y contribuir a alcanzar las metas de la Estrategia Global para la Conservación de la Diversidad Vegetal. *g*



# En riesgo, 16 millones de fumadores en el país

Se calcula que en 2020 habrá 8.4 millones de muertes anuales por enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco

**E**n el país existen alrededor de 16 millones de fumadores que corren el riesgo de desarrollar padecimientos respiratorios y alteraciones en la salud, advirtió Francisco Macedo Sánchez, de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM.

ISABEL PÉREZ

Explicó que el tabaco contiene más de cuatro mil sustancias nocivas como arsénico, acetona, DDT, y las más dañinas, monóxido de carbono y nicotina, esta última es la que causa adicción y la necesidad del organismo de consumir esta droga.

Asimismo, señaló que en el fumador activo y en el pasivo, el cigarro tiene igual efecto, en ambos casos se corren los mismos riesgos, de hecho, en muchas ocasiones las personas que no fuman y conviven con adictos al tabaco tienden a contraer enfermedades respiratorias o cancerígenas graves, más que quienes lo hacen voluntariamente.

Manifestó que el humo del tabaco produce inflamación crónica en los alvéolos y los bronquios, al ocasionar que éstos no puedan regresar a su estado normal, lo que se conoce como remodelamiento de las vías aéreas.

Así, entre los daños y trastornos que ocasiona el cigarro, destacan los infartos al corazón, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, como la bronquitis; enfisema y cáncer de pulmón, de próstata y de mama, entre otros potencialmente mortales.

Según la Organización Mundial de la Salud, el fumar en exceso ocasiona cuatro millones de fallecimientos al año en el planeta. Además, un informe elaborado por la Organización Panamericana de la Salud y el Banco Mundial revela que la mitad de todos los fumadores crónicos perderán la vida por esta causa, y se calcula que para 2020 habrá 8.4 millones de muertes anuales por enfermedades relacionadas con ese consumo.

En este contexto, mundialmente existen mil cien millones de fumadores, de los cuales 800 millones viven en países en vías de desarrollo. Treinta por ciento de los adultos en el mundo son fumadores y cada minuto mueren siete personas por padecimientos asociados con el tabaquismo.



Foto: Internet.

En relación con el tema, Guadalupe Vital, de la Facultad de Psicología, subrayó que al generarse una adicción también se crea una dependencia. En el caso del tabaco, es física porque interactúa en la zona de recompensa y placer del cerebro producido por la nicotina.

En cuanto a la sujeción psicológica, refirió que existe un déficit en la destreza de enfrentamiento, al asociar que la sustancia es una opción para resolver cierto tipo de situaciones.

Consideró que es posible modificar la conducta adictiva dependiendo de las necesidades e historia de cada paciente. Para ello se puede recurrir a los procedimientos conductuales. Se utiliza la llamada biblioterapia, ejercicios para la detención de pensamientos negativos a positivos y se complementa con técnicas especiales.

La especialista subrayó que el hábito de fumar entre hombres y mujeres ha alcanzado el mismo nivel, pues se ha registrado un incremento en las consumidoras de tabaco, debido a que su papel está cambiando.

Dijo que la mujer se inserta rápidamente en un ambiente laboral que antes no tenía y, con ello, ha incrementado el uso de alcohol y cigarros.

Además, agregó que el inicio en el consumo de tabaco es a partir de los 12 años de edad, cuando por lo general se busca un grupo al cual pertenecer y, muchas veces, por imitación.

En la edad adulta, el cigarro desempeña un papel importante como alternativa para enfrentar los problemas o evadir ciertas circunstancias, es decir, cuando una persona no tiene la habilidad de solucionar sus presiones, por lo general hace uso de esas sustancias, puntualizó.

En México se calcula que anualmente mueren más de 53 mil personas a causa del tabaquismo; diariamente fallecen 147 personas y seis cada hora, lo que representa uno de cada 10 decesos en el país.

Diversas encuestas dan a conocer que una de cada cuatro personas que habitan en la zona urbana fuma, y uno de cada tres mexicanos vive expuesto de forma involuntaria al humo del cigarro. De este modo, el número de fumadores de 1998 a 2002 aumentó de nueve a 14 millones de individuos en la población urbana.

A su vez, Luis Solís Rojas, del Centro de Integración Juvenil, AC, refirió que diariamente mueren 11 mil personas en el mundo a consecuencia de los problemas relacionados con el consumo de tabaco, lo que se traduce en 7.9 por ciento de decesos por esta causa.

El problema de este producto, aseveró, es un asunto relevante no sólo en México, sino también en el resto del orbe, al perfilarse como uno de los grandes retos de la salud pública.

Para la juventud implica un reto mayor, pues es en esta edad cuando la dependencia y la adicción al cigarro se consolidan, aunque también es posible establecer medidas para interrumpirla, manifestó.

Concluyó que en la ciudad de México 60 por ciento de los jóvenes comienzan a fumar antes de los 17 años, y 90 por ciento de las personas lo han hecho antes de los 20. *g*



LA CULTURA

Concluye el Ciclo de Música de Cámara con *Triple homenaje: Schubert, Françaix y Dohnányi*

Para finalizar el Ciclo Música de Cámara en su edición de mayo, el Trío Coghlan, integrado por el violinista Teodoro Gálvez, la violista Patricia Hernández y la violonchelista Luz María Frenk, presenta hoy el programa *Triple homenaje: Schubert, Françaix y Dohnányi*, como parte de los festejos por el décimo aniversario del ensamble en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, a las 20 horas.

Fundado en 1997, los integrantes del Trío Coghlan realizaron estudios en instituciones especializadas de México, Rusia, Italia e Inglaterra. La agrupación ha sido elogiada por su alto nivel artístico en clases magistrales con el Lark Quartet, el Fine Arts, el Ying Quartet, el Trío Budapest, el Cuarteto Amati, Atar Arad y diversos artistas más. Se ha presentado en el Anfiteatro Simón Bolívar, la Sala Carlos Chávez y otros escenarios de la República Mexicana. Ha participado en el Festival Internacional Cervantino, el Internacional de San Luis Potosí, el Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez, el Festival de México en el Centro Histórico y el Mozart de Bellas Artes, entre otros encuentros.

Su repertorio incluye a los más importantes compositores de varios estilos y épocas. Renombrados compositores mexicanos, entre ellos Mario Lavista, Federico Ibarra, Eugenio Toussaint, Horacio Uribe, Eduardo Angulo, Eduardo Gamboa, Leonardo Coral, Samuel Pascoe y Alejandro Velasco le han dedicado algunas de sus obras.

Ha realizado más de 15 estrenos mundiales de obras mexicanas dedicadas al conjunto y diversos estrenos en México de piezas internacionales, tales como el *Trío*

para cuerdas, de Héctor Villa-Lobos, y el *Trío*, de Carl Reinecke. Ha grabado los discos compactos *Para los kioscos, fuentes, globos y arboledas* y *Noche de alebrijes*, que incluyen música mexicana compuesta especialmente para el trío.

En 2006, el Trío Coghlan convocó al actor Baltimore Beltrán, con el objetivo de crear trabajos donde se combinen la música de cámara y el lenguaje teatral. Debido a este vínculo creativo prepararon el espectáculo para niños *Amadeus: el niño mago*, el cual representó una experiencia lúdica y sin so-

Nacional de Bellas Artes. Posteriormente realizó estudios de apreciación cinematográfica en el Centro de Capacitación Cinematográfica. Ha tomado talleres de perfeccionamiento profesional con Anatoli Lokachtchouk, Mauricio García Lozano, Isabel Romero, Laurent Clawert, Gael Rabas, Margie Bermejo, María Horne y Adama Traoré. Recibió una beca del Fonca en el periodo 2003-2004 como intérprete en la especialidad de actuación en cine. Su desarrollo artístico en cine y teatro ha sido elogiado por la crítica especializada de la prensa nacional e internacional.

## Décimo aniversario del Trío Coghlan, en la Carlos Chávez



Foto: DC.

lemnidades para los infantes quienes tuvieron la oportunidad de conocer la vida de Mozart por medio de la narración teatral y, al mismo tiempo, escuchar las composiciones más representativas del genio, interpretadas por el Trío Coghlan.

### Fiesta musical

En esta ocasión, el Trío Coghlan conmemora su décimo aniversario, y para festejarlo realizará un interesante concierto, nuevamente en colaboración con Baltimore Beltrán. En *Triple homenaje: Schubert, Françaix y Dohnányi*, el conjunto propone hacer del recital una fiesta agradable y llena de humor. El público asistente encontrará una opción divertida para disfrutar de la música de cámara sin tanta seriedad.

Baltimore Beltrán, quien además tendrá a su cargo la dirección escénica en este concierto, es egresado de la carrera de actuación de la Escuela Nacional de Arte Teatral del Instituto

El diseño de la iluminación lo hará Víctor Manuel Colunga, quien comenzó su carrera en 1981, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón y el Foro de Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario. Ahí trabajó con Luis de Tavira, Héctor Mendoza y Ludwik Margules, entre otros directores. También colaboró con Alejandro Luna, Gabriel Pascal, Arturo Nava, Philippe Amand y otros iluminadores. Ha participado en talleres de iluminación impartidos por Jason Norris, Austin Shirley, Amarante L. Lucero y Adam Chamberlin, del Instituto de Artes Escénicas Digitales de la Universidad de Texas, en Austin.

Los boletos para acudir al recital cuestan 110 pesos. Están disponibles en las taquillas de la sala con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes en general; trabajadores de la UNAM, y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. g

DIFUSIÓN CULTURAL

# Restauran el mural *El Sol prehispánico*

La obra, que reviste el palco de honor en la Sala Nezahualcóyotl, es de César Gastón González

## Trabajos de conservación

*El Sol prehispánico* fue intervenido debido a que presentaba suciedad y algunos escurrimientos en su superficie, su coloración había sido alterada debido a pérdidas, rayones, desprendimientos y oxidación; además, ciertas partes se encontraban deformadas. Por lo anterior, se efectuó una limpieza mecánica y otra por medios químicos, y se procedió a eliminar el óxido localizado principalmente en los remaches que unen una lámina con otra. Como en la esquina izquierda había deformaciones, fue necesario desmontar las láminas que presentaban



**E**l *Sol prehispánico*, obra mural de César Gastón González, reviste el palco de honor en la Sala Nezahualcóyotl con sus más de 13 metros de longitud y 3.5 de altura. Realizado en cobre, sugiere el encuentro de dos fuerzas o culturas del cual sale triunfante un astro rey bellamente logrado y que se convierte en el motivo principal de la composición. Recientemente fue intervenido para su preservación por la Dirección General del Patrimonio Universitario con recursos que el Patronato Universitario destina al Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural.

La obra fue realizada en 1976 en lámina de cobre. Las diversas tonalidades del metal derivan de los procesos químicos al que fue sometido y de la intención de que los acabados se alteraran con el paso del tiempo y con la acción del medio ambiente; es decir, el autor buscó crear una obra en transformación constante. En la parte frontal, la disposición de las placas de lámina forman figuras geométricas armónicas; en la parte superior del conjunto se aprecian dos franjas horizontales que se prolongan de extremo a extremo. Estos dos elementos de gran dinamismo y velocidad colisionan y estallan en prismas cristalinos que se proyectan en un relieve de gran fuerza por medio de lo cual

La imagen a la izquierda muestra el mural ya restaurado. A la derecha, labores de limpieza, pérdida de pátina original y aplicación del barniz. En la foto vertical, un detalle de la deformación.  
Fotos: DGPU.



el artista alude al proceso histórico que nos dio origen: el desarrollo paralelo de las culturas mesoamericanas y las de la península ibérica, y su explosivo encuentro.

En el lado izquierdo, cuerpos triangulares colocados alternadamente surgen del plano formando entrantes y salientes de forma rítmica; un círculo que rompe el sentido rectilíneo del conjunto, y de efectos visuales magníficamente logrados con altas temperaturas a las que fue sometido el cobre, representa al Sol y rompe el sentido rectilíneo del conjunto. En los costados se aprecian relieves y el movimiento en ascenso y descenso de las franjas antes mencionadas.

estos daños para enderezarlas con pinzas y martillo de goma para devolverles su estabilidad y armonía estética. Se colocó una estructura de madera como soporte a la lámina frontal que evitará un futuro hundimiento y se efectuó la reintegración cromática en áreas donde había faltantes del acabado original y aplicación de barniz para proteger la obra de los embates del medio ambiente.

De esta forma, la Universidad cumple con su compromiso de difundir y garantizar la preservación del patrimonio cultural que custodia, dándolo a conocer a la comunidad universitaria y al público en general. *g*

DGPU

**E**l documental *Megaciudades, MILAGRO en la Ciudad de México*, coproducido por TV UNAM y Molina Center of Strategic Studies in Energy and Environment (MCE2), se refiere a las principales causas que generan los problemas ambientales y advierte que el crecimiento poblacional y los mayores niveles de industrialización han ocasionado, inevitablemente, una mayor demanda de energía y consumo de combustibles y, con ello, el aumento de contaminantes emitidos a la atmósfera.

El documental visual, que se presentó a los medios de comunicación a mediados de este mes —transmitiéndose el día 19 por el Canal Cultural de los Universitarios y en más de 50 sistemas de televisión por cable del país—, revela que la mitad de los seis mil millones de seres humanos que pueblan la Tierra, habitan zonas urbanas y que en sus actividades cotidianas se encuentran algunas de las causas que originan los problemas ambientales.

Realizado por Luisa T. Molina y Manuel Martínez, en colaboración con Dulce Arcos y Pavel López, el documental de una hora de duración, que podrá adquirirse próximamente en DVD, plantea que la contaminación del aire, además de ser uno de los principales problemas ambientales del siglo, tiene graves consecuencias en términos de salud, así como hacer que se eleven los costos económicos para la sociedad, por lo que es de vital importancia su revisión.

Los estudios

## En TV, documental sobre problemas ambientales en el DF

MILAGRO, un proyecto de colaboración científica enfocado a estudiar el impacto de la contaminación en una megaciudad

que da a conocer se derivan del trabajo de investigación de la compañía MILAGRO (Megacity Initiative: Local and Global Research Observations), por sus siglas en inglés, proyecto de colaboración científica enfocado a estudiar el impacto local, regional y global de la contaminación del aire de una megaciudad.

### Participan casi 500 científicos

Dicha campaña se realizó en la zona metropolitana del valle de México, con la participación de más de 150 instituciones de Estados Unidos y México, reuniendo a casi 500 científicos, entre investigadores y técnicos de 30 nacionalidades.

Durante la campaña TV UNAM, en colaboración de MCE2, regis-

tró 50 horas de video digital y más de mil fotografías sobre las actividades que desarrollaron los científicos. Este material se utilizará en una serie de cuatro documentales y nueve cápsulas de divulgación científica sobre el tema, que realizarán las instancias coproductoras con el apoyo del Instituto Nacional de Ecología.

Este análisis documental permite al espectador entender mejor los procesos de generación de contaminantes en la región, su dispersión, transporte y transformación en la atmósfera, así como los patrones de exposición de la población a éstos, y sus efectos sobre la salud.

Del mismo modo muestra el impacto local, regional y global de

la contaminación del aire de una megaciudad, tomando como caso de estudio la zona metropolitana del valle de México y sus áreas circundantes.

Con este proyecto audiovisual MILAGRO pretende crearse conciencia y alertar que aún es tiempo para hacer algo por nuestro medio ambiente, que hay que darse cuenta de lo que está pasando, ya que la situación actual del planeta, la depredación del hombre sobre su medio ambiente, sea por el afán de lucro o por incapacidad para establecer la paz duradera, no dan lugar a mucho optimismo.

*J*

HUMBERTO GRANADOS

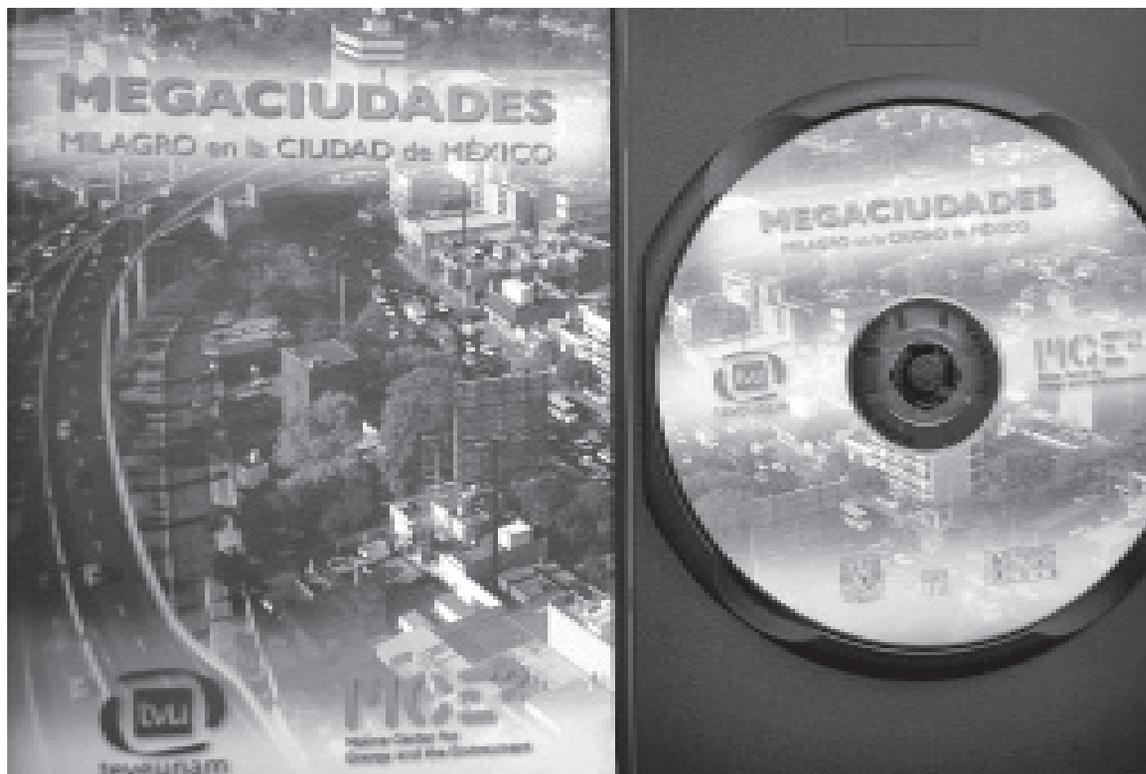


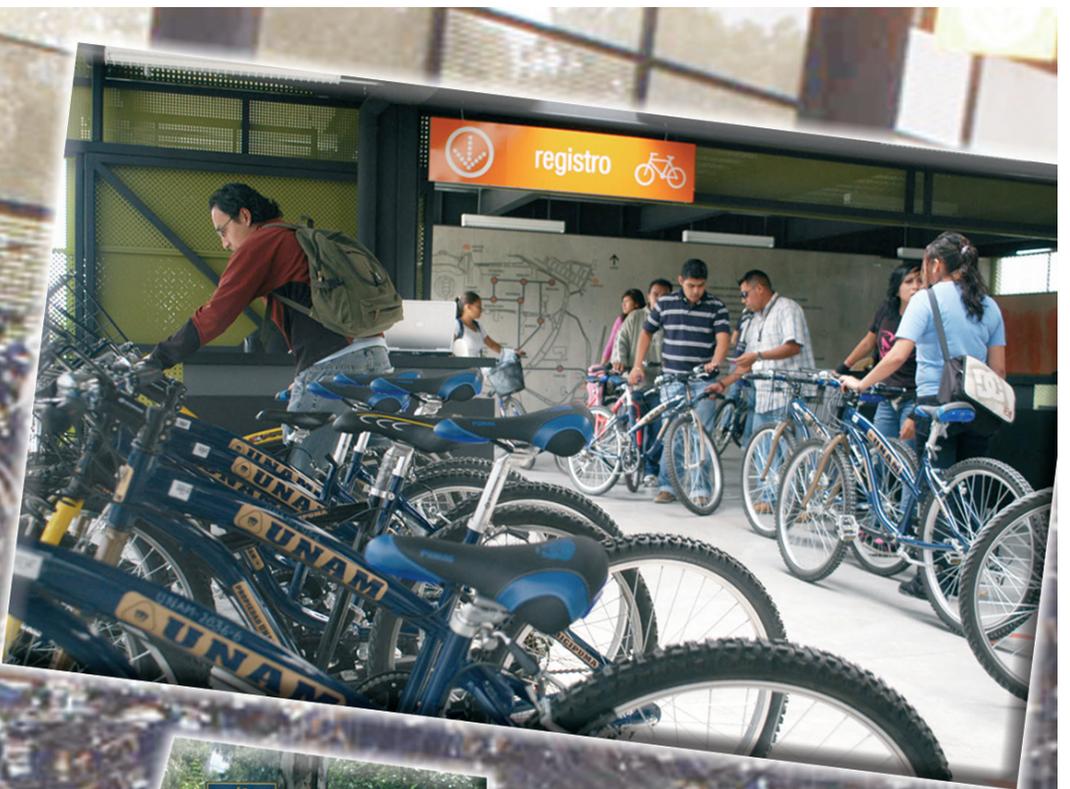
Foto: Barry Domínguez.

BICIPUMA



CU,  
Sobre ruedas







# Editan en DVD colección de cine independiente

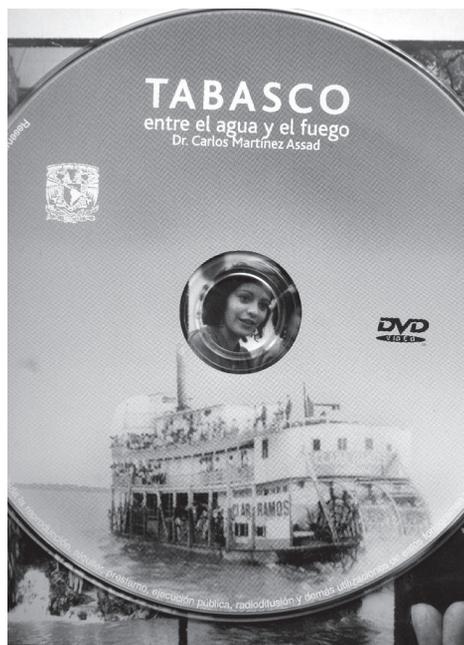
La Filmoteca también documenta la riqueza cultural de la República con Imágenes de México

La Filmoteca de la UNAM produce una colección en formato DVD de las películas más emblemáticas del cine independiente mexicano. Se trata de cintas que, décadas atrás, sacudieron a la industria del cine comercial al mostrarle nuevos temas y caminos. Su edición permitirá dar a conocer a las nuevas generaciones muchos de los filmes que, en la época en que se realizaron, no tuvieron la difusión adecuada.

En los años 70 del siglo pasado, la industria del cine mexicano se cerró a producciones independientes debido a que el sindicato de trabajadores creó una cláusula de exclusión que impedía la participación de directores y actores ajenos a dichas organizaciones sindicales.

Sin embargo, la Universidad escapó a ese dictado porque su Ley Orgánica, donde se establece como una de sus tareas sustanciales la difusión de la cultura, le permitía realizar producciones cinematográficas con esa característica. Ello posibilitó a varios directores realizar cine independiente fuera de las estructuras de una industria que cerraba las puertas a nuevas propuestas.

Los filmes más representativos de ese cine comienzan a circular en formato DVD para el disfrute de los cinéfilos que no pudieron verlos en su momento, y de las nuevas generaciones que los desconocen. Con un tiraje de tres mil ejemplares,



las primeras producciones de esa colección son *Redondo* (1984), dirigida por Raúl Busteros, y *Los confines* (1987), de Mitl Valdez.

La flexibilidad del formato DVD le permitió a la Filmoteca de la UNAM aprovechar el espacio para incluir en estas ediciones materiales complementarios que permiten ponderar el trabajo de los realizadores. Los discos incluyen, además del filme, una recopilación de las reseñas que se publicaron durante el estreno, otros comentarios

de la recepción crítica y cortometrajes realizados por los mismos directores.

En el caso de la cinta *Redondo*, se agrega el cortometraje *Tres historias de amor*, que realizó el mismo Raúl Busteros como tesis profesional del CUEC. Por otro lado, para complementar *Los confines*, se añade el medimetraje *Tras el horizonte*, de Mitl Valdez. Cabe destacar que la edición de los discos comprende la división por capítulos con la opción de subtítulos en inglés, francés y español.

A cada disco lo acompaña un tríptico impreso con el análisis de un especialista sobre la importancia de la cinta en el desarrollo del cine mexicano, así como diversos planteamientos estéticos, sociales y culturales.

## Para difundir la cultura

En entrevista, el biólogo Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas, explicó que la Filmoteca asumió la tarea de editar en DVD la colección de Cine Independiente Mexicano para cumplir con una de las misiones fundamentales de la UNAM: poner al alcance de los universitarios y de la sociedad en su conjunto los beneficios de la cultura.

La Filmoteca cumple con la función de difundir todas las manifestaciones de la cultura cinematográfica mundial de todos los tiempos y, particularmente, de salvaguardar y difundir el cine mexicano, comentó.

El cine independiente, agregó, que es incluso antagónico al comercial, merece ser conocido y distribuido entre el público que desconoce su existencia. "Por ello se producirán las películas más significativas de este género y de la historia nacional, sobre todo aquellas que hayan tenido un momento destacado y una trascendencia cinematográfica, precisó.

Trujillo añadió que estos materiales van dirigidos principalmente a quienes tienen un interés mayor por la cultura cinematográfica, y desde luego, a los coleccionistas. "Tal vez haya personas que estén coleccionando todo lo referente a Juan Rulfo, bueno pues ahí ya tienen *Los confines*", dijo.

De acuerdo con Francisco Ohem, subdirector de la Filmoteca, el propósito final no sólo es preservar el material para mantenerlo guardado en sus bóvedas, sino también hacerlo llegar de nuevo al público. Ahora los interesados podrán adquirir las cintas y verlas cuando quieran, dijo.

Actualmente trabajan en la producción del DVD de la cinta *El cambio*, de Alfredo Joskowicz. También cuentan ya con una posible lista de obras independientes que tratarán de incluir en esta colección, entre ellas *La fórmula secreta*, de Rubén Gámez, *El grito*, de Leobardo López Aretche, y algunos materiales más que fueron producidos en super 8.

## Imágenes de México

La Filmoteca también produce en DVD la colec-

ción Imágenes de México. Son documentales que recuperan los aspectos más relevantes de los distintos estados de la República.

La colección nació de la necesidad de recuperar un género del cine que por lo regular está olvidado. "A pesar de que el cine siempre nos remite a largometrajes de ficción y, particularmente, a cintas comerciales, existe también el cine documental que se ha producido en este país desde hace cien años", dijo Iván Trujillo.

De la riqueza de imágenes que ha recuperado la Filmoteca sobre los estados de la República se ha hecho una rigurosa selección para producir los distintos documentales, donde el objetivo es ofrecer una visión general de lo que ha sido la historia del último siglo en esos lugares, además de revisar el registro fílmico en el país.

La colección, añadió, es una revisión ontológica de documentos fílmicos sobre la historia de esos sitios mediante la perspectiva de un investigador que cuenta con un conocimiento profundo de la región que se trate en cada DVD. El especialista se encarga de seleccionar los materiales y redactar un comentario. De esta manera el video puede ser visto en su forma original o acompañado por el comentario en el que se profundizan aspectos sociales y culturales.

Hasta el momento, en esta colección se han producido los videos: *Tabasco*, realizado por Carlos Martínez Assad; *Oaxaca*, de Aurelio de los Reyes, y *Michoacán*, de Ricardo Pérez Mont-



Fotos: Barry Domínguez.

fort. Actualmente trabajan en Hidalgo, Veracruz y Guanajuato.

El objetivo de la colección, precisó Trujillo, es cubrir la totalidad de los estados de la República; "tal vez haya algunos videos que se tendrán que producir como regiones y no como estados, pero la idea es abarcarla toda", explicó.

La colección ha tenido mucho éxito, sobre todo en el terreno de la docencia, porque fre-

cuentemente los videos son utilizados como material didáctico, concluyó.

Las colecciones Imágenes de México y Cine Independiente Mexicano pueden encontrarse en los principales centros de distribución como Mix Up, Sanborns, Gandhi y en las tiendas de la Filmoteca de la UNAM. *g*

HUMBERTO GRANADOS

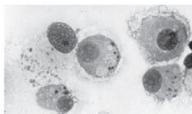


### Semana del 31 al 6 de junio de 2007

Busca el Canal Cultural de los Universitarios en Cablevisión Digital (Canal 144) y en el sistema de televisión por cable de tu localidad.

**Y ahora también por SKY (Canal 255) de las 12 del día a la 1 de la mañana**



Jueves 31	Viernes 1	Sábado 2	Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6
 <p><b>20:30</b> <b>Ciencia y tecnología: Parásitos</b> Capítulo 3</p>	 <p><b>20:30</b> <b>Memoria y crónicas del mundo</b> Mariátegui, un marxista latinoamericano</p>	 <p><b>16:30</b> <b>Tercera llamada</b> Hamlet</p>	 <p><b>16:00</b> <b>Cine de la tarde</b> <i>Ora sí tenemos que ganar</i> de Raúl Kamffer (México, 1981)</p>	 <p><b>21:00</b> <b>Argumentos</b> La Universidad del Siglo XXI</p>	 <p><b>21:30</b> <b>El pie de la letra</b> Xavier Velasco. Conduce Juan Claudio Lechín</p>	 <p><b>21:00</b> <b>Los imprescindibles: Divas</b> Ivonne Kenny. ¡Viva la Diva!</p>
<p><b>22:30</b> <b>Inventario</b> Conducen Rosa Brizuela y Alfonso Borbolla</p> 	<p><b>22:30</b> <b>Danza en la UNAM</b> De música y danza</p> 	<p><b>21:30</b> <b>Cine: Música y celuloide</b> <i>Nace una estrella</i> de William Wellman (EUA, 1937)</p> 	<p><b>22:00</b> <b>Tiempo de Filmoteca</b> <i>Tierra extranjera</i> de Walter Salles (Brasil / Portugal, 1996)</p> 	<p><b>22:30</b> <b>Pueblos de México</b> El canto del cedro / Kuchuma</p> 	<p><b>22:30</b> <b>Historia: La casa del Saud</b> La casa del Saud I</p> 	<p><b>00:00</b> <b>Ollin Kan</b> <i>Grupo Madera</i> (Venezuela)</p> 

\*Programación sujeta a cambios.

## Convocatorias para concursos de oposición abiertos para plazas académicas

⇒ 22-24

Convocatoria

## Premio Nacional de Ciencias y Artes 2007

⇒ 19-21

O  
N  
E  
I  
B  
O  
G

Emilio Carrillo Gamboa, Guillermo Güemez García y Francisco Suárez Dávila, sus miembros

**E**l Consejo Consultivo Externo en Materia de Inversiones del Patronato Universitario quedó integrado por tres asesores externos: Emilio Carrillo Gamboa, Guillermo Güemez García y Francisco Suárez Dávila, quienes cuentan con experiencia y un importante reconocimiento en asuntos financieros.

Conforme al acuerdo de creación, los miembros del Consejo durarán en su cargo tres años y podrán ser nombrados hasta por un periodo adicional.

El acuerdo especifica que el Consejo es un órgano especializado que tiene como propósito analizar estrategias y acciones para la mejor utilización e inversión de los recursos monetarios de la Universidad.

Sus atribuciones son emitir opiniones técnicas en asuntos de naturaleza financiera en los que la UNAM tenga interés y le sean presentados a consideración. Además, se encargará de elaborar estudios que sean relevantes para la institución.

Asimismo, realizará investigaciones que apoyen al Patronato Universitario y al Comité de Inversiones en la toma de decisiones sobre las inversiones y administración de los recursos de la Universidad, para que se obtenga la más alta productividad y seguridad de las mismas.

Emilio Carrillo Gamboa, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, es socio del Bufete Carrillo Gamboa, SC, fue embajador en Canadá, y se ha desempeñado como director general de Teléfonos de México, presidente de Directorio de México Fund, y ocupa puestos en los directorios de Grupo Modelo, Kimberly-Clark de México, San Luis Corporación, Empresas ICA Sociedad

## Integran Consejo Consultivo Externo del Patronato

Controladora, Grupo México y Southern Copper.

Guillermo Güemez García, ingeniero civil por la UNAM, ha fungido como presidente del Comité Ejecutivo del Grupo Azucarero México; director ejecutivo de la Coordinadora Empresarial para el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá; fue director en el Banco Nacional de México; asistente del representante del Bank of America; gerente financiero y tesorero de Cementos Guadalajara, y subgobernador del Banco de México.

Francisco Suárez Dávila, licenciado en Derecho por la UNAM, se ha desempeñado como diputado federal de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados donde

fue secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; representante de México ante la OCDE en París, y presidente del Comité de Presupuesto de su Consejo; subsecretario de Hacienda y Crédito Público, y director general de los bancos Obrero y Mexicano Somex.

El presidente del Patronato podrá convocar a este Consejo Consultivo para el ejercicio de sus atribuciones, el cual celebrará tres sesiones ordinarias anuales y extraordinarias cuando sea necesario.

Tanto el rector como el presidente del Patronato podrán encomendar a los consejeros en lo individual, el estudio y opinión de asuntos específicos, así como la realización de trabajos diversos. *g*

Instituto de Matemáticas  
Unidad Morelia

*Escuela de Verano*  
del 6 al 18 de agosto

### Conferencias, minicursos-talleres

Las actividades de la escuela están orientadas principalmente a los alumnos que están cursando la mitad de las licenciaturas de matemáticas o físico-matemáticas

Se ofrecerán minicursos con talleres de dos semanas de duración al igual que conferencias de divulgación

**Informes al (443) 322-2798**  
[www.matmor.unam.mx/eventos/escero7/](http://www.matmor.unam.mx/eventos/escero7/)

Tenemos un número limitado de becas de alojamiento y alimentación

**Fecha límite de solicitud de participación:** 3 de junio

### Comité organizador

Salvador García, Fernando Hernández y Daniel Pineda

# PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES 2007

*El Consejo de Premiación, con fundamento en los Artículos 1º, 3º, 6º fracción III, 13º y 19º fracciones I y VII, 24º, 44º, 45º, 46º, 49º y demás relativos de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, declara que este premio se otorga como un reconocimiento público a una conducta o trayectoria vital singularmente ejemplar, como también por determinados actos u obras valiosas o relevantes, realizados en beneficio de la humanidad o del país. En consecuencia*

## Convoca

a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, a las universidades e instituciones de educación superior, a los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, a los colegios y asociaciones de profesionistas y sus federaciones y confederaciones, así como a las organizaciones de artesanos o de cultura popular, con residencia legal en el país, para que propongan a quien o quienes se estime con merecimientos en cualquiera de los campos siguientes:

- I. Lingüística y Literatura;
- II. Bellas Artes;
- III. Historia, Ciencias Sociales y Filosofía;
- IV. Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales;
- V. Tecnología y Diseño;
- VI. Artes y Tradiciones Populares.

De conformidad con las siguientes

## Bases

**Primera.** Para ser candidato al Premio Nacional de Ciencias y Artes en cualquiera de sus seis campos, se requiere ser mexicano por nacimiento o naturalización y haber contribuido en alguno de los campos mencionados, con producciones o trabajos docentes, de investigación, de divulgación o con su obra creativa, al enriquecimiento del acervo cultural del país, al progreso de la ciencia, de la tecnología, del arte o de la filosofía.

**Segunda.** Las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes, deberán ser la expresión de una trayectoria ejemplar y no de hechos y productos aislados; por lo que no será necesario que las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes se hayan realizado durante el presente año.

**Tercera.** Solamente las personas físicas podrán ser beneficiarias del Premio Nacional de Ciencias y Artes en sus cinco primeros campos.

**Cuarta.** En el campo II, Bellas Artes, quedarán incluidos el diseño gráfico y el diseño arquitectónico.

**Quinta.** En el campo V, Tecnología y Diseño, quedará incluido el diseño industrial.

**Sexta.** En el campo VI, Artes y Tradiciones Populares, el premio podrá otorgarse también a comunidades o grupos sociales, quienes deberán designar a su representante como firmante de la documentación correspondiente.

**Séptima.** El premio consistirá en una medalla de oro Ley 0.900 y una cantidad en numerario por \$540,000.00 (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para cada uno de los seis campos, y con él se entregará un diploma firmado por el Presidente de la República.

**Octava.** El Consejo de Premiación, con base en el dictamen de los jurados, podrá designar ganadores en cada uno de los seis campos, en los términos que establece la Ley.

**Novena.** El acuerdo del Presidente de la República sobre el otorgamiento del premio, se publicará en el Diario Oficial de la Federación. Dicho acuerdo fijará el lugar y la fecha en que habrá de entregarse el premio.

**Décima.** El Consejo de Premiación integrará, a propuesta de sus miembros, un padrón con personas de notorio prestigio y que, preferentemente, hubieran recibido con anterioridad el premio en alguno de los seis campos; de ese padrón serán seleccionados los miembros de los jurados mediante un proceso de insaculación ante notario público.

Los jurados en cada uno de los campos se integrarán con siete miembros, los cuales dictaminarán con base en la documentación que sustente las candidaturas.

**Decimoprimera.** El Consejo de Premiación turnará oportunamente los expedientes a los jurados, auxiliándolos con los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

**Decimosegunda.** Los dictámenes de las candidaturas, por parte del jurado, serán por mayoría de votos y deberán entregarse a la Secretaría Técnica, a más tardar el 19 de octubre de 2007.

**Decimotercera.** Las candidaturas únicamente podrán ser presentadas por las instituciones mencionadas en la presente convocatoria. Dichas candidaturas deberán enviarse al Secretario del Consejo de Premiación y en ellas se expresarán los merecimientos, anexando copia del acta de nacimiento o de la carta de naturalización, currículum vitae, semblanza, los materiales y las pruebas que se estimen pertinentes, así como la carta de anuencia del candidato propuesto para recibir el premio, en el supuesto de que fuese elegido.

**Decimocuarta.** El Secretario del Consejo será el enlace entre éste y los jurados. Sólo serán consideradas las candidaturas que se entreguen directamente en la Secretaría del Consejo o que se envíen por correo certificado a más tardar a las 18:00 horas del 6 de agosto de 2007, al domicilio de la Secretaría Técnica del Premio Nacional de Ciencias y Artes, ubicadas en Insurgentes Sur No. 2387, planta baja, Col. San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F., Teléfonos: 30 03 66 22 y 30 03 60 00 exts. 12457, 12446 y 12466.

**Decimoquinta.** La Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, con el apoyo de la Prosecretaría Técnica, verificará dentro de los diez días hábiles siguientes a su recepción, que las constancias, ejemplares, copias y reproducciones que fundamenten la candidatura, satisfagan los términos de la presente convocatoria. En consecuencia, se determinará la aceptación o la improcedencia de las candidaturas, con el propósito de poner en estado de resolución los expedientes que se integren para el otorgamiento del premio.

**Decimosexta.** En la documentación que se remita a la Secretaría del Consejo del Premio Nacional de Ciencias y Artes se especificará si su carácter es público o confidencial, de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Sus autores podrán recoger las obras y trabajos que respalden la candidatura dentro de los 15 días naturales siguientes a la entrega del premio, excepto la documentación y materiales correspondientes a los premiados. Transcurrido un año después del período señalado, la Secretaría Técnica remitirá la documentación que no se reclame, al archivo de concentración de la Secretaría de Educación Pública.

**Decimoséptima.** Los jurados tendrán la facultad de declarar desierto el premio cuando así lo consideren conveniente. Asimismo, los jurados no podrán revocar sus propias resoluciones una vez emitidas, ni éstas podrán ser recurridas.

**Decimooctava.** Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos en definitiva por el Consejo de Premiación.

## El Consejo de Premiación

**Lic. Josefina Vázquez Mota**

Secretaria de Educación Pública

**Dr. Jorge Santibáñez Romellón**

Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública

**Lic. Sergio Vela Martínez**

Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

**Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez**

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

**Dr. José Lema Labadie**

Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana

Presidenta

Presidente Suplente

Vicepresidente

Consejero

Consejero

Dr. José Enrique Villa Rivera <b>Director General del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>Consejero</b>
<b>Mtro. Juan Carlos Romero Hicks</b> Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Consejero
<b>Dr. en Q. Rafael López Castañares</b> Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	Consejero
<b>Dr. Adolfo Martínez Palomo</b> Representante de El Colegio Nacional	Consejero
<b>Sra. Carla Rochín Nieto</b> Directora General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Consejera
<b>Sr. Luis Héctor Álvarez Álvarez</b> Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Consejero
<b>Lic. Rafaela Luft Dávalos</b> Directora General del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Consejera
<b>Lic. Ramón Díaz de León Espino</b> Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública	Secretario Técnico
<b>Lic. Javier González Rubio Iribarren</b> Secretario Técnico "B" del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Prosecretario Técnico

México, D.F., marzo de 2007.

## REQUISITOS

Para participar en este premio es indispensable que los candidatos sean propuestos por: dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, las universidades e instituciones de educación superior, los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, los colegios y asociaciones de profesionistas, sus federaciones y confederaciones, así como las organizaciones de artesanos o de cultura popular con residencia legal en el país. Es requisito que los candidatos sean mexicanos, por nacimiento o naturalización, además deberán enviar o entregar su expediente, a más tardar a las 18:00 horas del 6 de agosto de 2007, fecha y hora en la que cierra la presente convocatoria, con la documentación siguiente:

1. Carta de propuesta emitida en el presente año por alguna de las instituciones, dependencias o agrupaciones señaladas en la convocatoria, siempre que tengan residencia legal en el país, precisando el campo en el que se solicita el registro de la candidatura y donde se especifique que la documentación entregada se clasifica como pública o confidencial.

2. Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.

3. Currículum vitae, incluyendo domicilio, teléfono y, en su caso, correo electrónico.

4. Semblanza del candidato con extensión máxima de tres cuartillas.

5. Carta de aceptación del candidato para participar, precisando el campo en que solicita su registro y, en su caso, para recibir el premio.

6. Documentos y materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos y de cualquier otro tipo que demuestren el valor de la candidatura.

## INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

**Secretaría Técnica del Consejo de Premiación. Secretaría de Educación Pública.** Insurgentes Sur No. 2387, planta baja, Col. San Ángel, C.P. 01000, México, D.F. Teléfonos: 30 03 66 22 y 30 03 60 00 exts. 12457, 12446 y 12466

**Convocatoria en la página Web de la Secretaría de Educación Pública**  
<http://www.sep.gob.mx>

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Economía

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo interino, con número de registro 17978-02, adscrita a la Biblioteca "Enrique González Aparicio", de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía, con un sueldo mensual de \$5,171.10, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente  
De conformidad al Artículo 15, inciso b del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- 1) Propuesta del plan de trabajo a desarrollar en el área.
- 2) Réplica oral del plan de trabajo.
- 3) Examen práctico sobre fuentes de información relacionadas con el campo de la economía y las finanzas, así como bases de datos fiscales.
- 4) Examen teórico- práctico de Microsoft Office e Internet.
- 5) Examen teórico- práctico de sobre recuperación y manejo de información estadística y documental.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que deseen ocupar, en la Secretaría General de la Facultad de Economía de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I.- Currículum Vitae (tres copias).
- II.- Tres copias del acta de nacimiento.
- III.- Tres copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV.- Los extranjeros deberán entregar constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (dos copias)\*.
- V.- Informar de su dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicación en la Ciudad de México.

En la Secretaría General de la Facultad se comunicará a los interesados de la aprobación o rechazo de su solicitud. Cuando se haya aprobado la solicitud, se comunicará al interesado las fechas y el lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

*\* En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.*

\*\*\*

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que

reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo interino, con número de registro 18084-16 adscrita a la Biblioteca "Enrique González Aparicio", de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía, con un sueldo mensual de \$5,911.60, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

a) Haber acreditado todos los estudios de Licenciatura en Economía, Bibliotecología o tener una preparación equivalente.  
De conformidad al Artículo 15, inciso b del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- 1) Propuesta de plan de trabajo a desarrollar en el área.
- 2) Presentar proyecto (15 cuartillas) sobre un centro integral de información electrónica para operar en la Biblioteca "Enrique González Aparicio".
- 3) Réplica oral del inciso anterior.
- 4) Examen práctico sobre Microsoft Office, Internet, Intranet y Sistemas de información en Red.
- 5) Examen teórico práctico sobre Macromedia 6.0.
- 6) Examen teórico- práctico sobre bases de datos editadas por INEGI, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y OCDE.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que deseen ocupar, en la Secretaría General de la Facultad de Economía de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I.- Currículum Vitae (tres copias).
- II.- Tres copias del acta de nacimiento.
- III.- Tres copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV.- Los extranjeros deberán entregar constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (dos copias)\*.
- V.- Informar de su dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicación en la Ciudad de México.

En la Secretaría General de la Facultad se comunicará a los interesados de la aprobación o rechazo de su solicitud. Cuando se haya aprobado la solicitud, se comunicará al interesado las fechas y el lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

*\* En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.*

\*\*\*

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo interino, con número de registro 18080-99, adscrita a la Coordinación de Publicaciones de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía, con un sueldo mensual de \$5,911.60, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

a) Haber acreditado todos los estudios de Licenciatura en Economía o tener una preparación equivalente.

De conformidad al Artículo 15, inciso b del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- 1) Propuesta de plan de trabajo a desarrollar en el área.
- 2) Examen escrito sobre revisión de un texto con información de carácter económico, en el que se observen aspectos ortográficos, uniformidad y tipografía.
- 3) Examen práctico sobre programas de computación para la edición de publicaciones.
- 4) Examen sobre terminología de la disciplina de economía.
- 5) Examen de conocimiento (traducción) de idioma inglés.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que deseen ocupar, en la Secretaría General de la Facultad de Economía de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I.- Currículum vitae (tres copias).
- II.- Tres copias del acta de nacimiento.
- III.- Tres copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV.- Los extranjeros deberán entregar constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (dos copias)\*.

V.- Informar de su dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicación en la Ciudad de México.

En la Secretaría General de la Facultad se comunicará a los interesados de la aprobación o rechazo de su solicitud. Cuando se haya aprobado la solicitud, se comunicará al interesado las fechas y el lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\* En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

\* \* \*

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, con número de registro 18069-62, adscrita a la Coordinación de Publicaciones, de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía, con sueldo mensual de \$9,166.80, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad al Artículo 15, inciso b del mencionada Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

**Pruebas:**

- 1) Propuesta de plan de trabajo a desarrollar en el área.
- 2) Examen práctico sobre corrección ortográfica, estilo y pruebas finas.
- 3) Examen práctico sobre la elaboración de folletos, carteles, así como la edición de libros y revistas.
- 4) Examen práctico sobre programas de computación para la edición de publicaciones.
- 5) Examen práctico sobre la clasificación internacional de publicaciones.
- 6) Examen práctico sobre planeación y supervisión de interiores de libros y revistas.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que deseen ocupar, en la Secretaría General de la Facultad de Economía de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I.- Currículum vitae (tres copias).
- II.- Tres copias del acta de nacimiento.
- III.- Tres copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

IV.- Los extranjeros deberán entregar constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (dos copias)\*.

V.- Informar de su dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicación en la Ciudad de México.

En la Secretaría General de la Facultad se comunicará a los interesados de la aprobación o rechazo de su solicitud. Cuando se haya aprobado la solicitud, se comunicará al interesado las



**Secretaría General**

**Aviso importante**

*Programa de Actualización y Superación Docente  
(PASD)  
2007*

Cursos y diplomados para profesores del bachillerato universitario

La información podrá ser consultada en la página electrónica de la DGAPA a partir del día 21 de mayo de 2007

<http://dgapa.unam.mx>

(Cursos y diplomados – Bachillerato – Cursos/  
Diplomados 2007 – Difusión)

Las inscripciones se podrán realizar en la misma página del 28 de mayo al 15 de junio de 2007

(Cursos y Diplomados - Bachillerato – Cursos/  
Diplomados 2007 – Registro en línea)

Para mayores informes comunicarse a:

DGAPA Coordinación PASD 5622 0793

DGENP 5682 0030

DGCCH 5622 2371

fechas y el lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

*\* En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.*

\* \* \*

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, con número de registro 18460-15, adscrita a la Biblioteca "Ramón Ramírez Gómez", de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, con sueldo mensual de \$7,575.20, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad al Artículo 15, inciso b del mencionada Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

- 1) Propuesta del plan de trabajo a desarrollar en el área.
- 2) Trabajo escrito sobre los usuarios de fuentes de información.
- 3) Realizar examen teórico- práctico sobre los procesos de publicaciones periódicas.
- 4) Realizar examen teórico- práctico sobre Microsoft Office y del Sistema Aleph 500, versión 16, módulo de publicaciones seriadas.
- 5) Realizar examen teórico- práctico sobre información hemerográfica, bases de datos y catálogos en línea.
- 6) Replica oral sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que deseen ocupar, en la Secretaría General de la Facultad de Economía de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando:

I.- Currículum Vitae (tres copias).

II.- Tres copias del acta de nacimiento.

III.- Tres copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

IV.- Los extranjeros deberán entregar constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (dos copias)\*.

V.- Informar de su dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicación en la Ciudad de México.

En la Secretaría General de la Facultad se comunicará a los interesados de la aprobación o rechazo de su solicitud. Cuando se haya aprobado la solicitud, se comunicará al interesado las fechas y el lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

*\* En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento*

*entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.*

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 31 de mayo de 2007  
El Director  
Doctor Roberto Escalante Semerena

## **Facultad de Medicina**

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$7,575.20, para trabajar en el área de Sociomédica, en el Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental, con número de plaza 74535-73, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán sujetarse a las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Proponer y describir una batería de pruebas psicológicas para evaluar a estudiantes universitarios que presenten algún tipo de psicopatología.
2. Elaborar propuesta de un estudio psicológico breve para la selección de candidatos a especialidades médicas.
3. Demostrar habilidades por medio de un examen práctico sobre el tratamiento coadyuvante para Rehabilitación Cognitiva y Retroalimentación Biológica aplicado a trastornos de ansiedad en estudiantes universitarios, por medio de algunos *softwares* establecidos.
4. Demostrar habilidades sobre el manejo de la intervención breve para el tratamiento oportuno de bebedores excesivos dentro de la población estudiantil universitaria.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 31 de mayo de 2007  
El Director  
Doctor José Narro Robles

## Se estaciona el deporte en la Facultad de Ciencias

⇒ 26

S  
E  
R  
T  
E  
R  
O  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S

Ocupa la séptima posición en la categoría Élite y es decimoséptima en Juvenil

**A**l proseguir la actividad de la Olimpiada Nacional 2007, la UNAM se ubica en el lugar siete en la categoría Élite con 26 medallas—nueve primeros lugares, siete segundos y 10 terceros—, y en la posición 17 en juvenil, con 58 preseas: 16 de oro, 21 de plata y 21 de bronce.

Las hermanas María Eugenia y Maricruz Hoyo de Legarreta conquistaron la primera posición en el frontón paleta goma tres paredes pareja, realizado en Guanajuato. Otro primer lugar lo obtuvo la pareja de Jorge Hernández y José Pérez, quienes se impusieron en la modalidad de mano con pelota blanda o dura.

En el judo juvenil, que se efectuó en Hidalgo, Dafne Jiménez consiguió oro en más de 70 kilogramos, Andrea Velasco en hasta

57, Nitzia Ríos, en más de 64 y Daniel Ramírez, en hasta 48 kilogramos, lograron bronce.

El puerto de Veracruz fue la sede de la disciplina de lucha, y en ésta Hanssel Salvador ganó la plata en la categoría greco 73 kilos, misma conquista de Jesús Juárez, en 50. Miguel Parra logró bronce en 69 kilogramos.

La competencia de remo tuvo lugar en Yucatán, con una cosecha de cuatro metales para la causa puma. En la modalidad por equipos, la UNAM ganó plata en remos cortos dos integrantes 89-90 femenino —Fernanda

Fernanda Fabián, Alejandra López y Karol López consiguieron la tercera posición. Cerró la cuenta Pablo Martínez con bronce en remos cortos 89-90.

### Olimpiada Élite

La esgrima, categoría Élite, se realizó en Puebla, y la UNAM consiguió plata en espada por equipos categoría 87-89, y dos bronce con Getzemaní Delgado, florete individual, y Valerie Estrada en espada individual.

## Más medallas para la UNAM en la Olimpiada Nacional



Fabián y Alejandra López—y varonil (Pablo Martínez y Sergio Moreno).

En cuatro pares de remos cortos femenino 89-90, las auriazules Melanie Murphy,

En el atletismo, también en territorio poblano, Fabiola Hernández logró la segunda posición en la carrera de 10 mil metros, y Diego Mondragón fue tercero en el salto de altura.

La lucha, en Veracruz, otorgó tres terceras posiciones para la causa puma gracias a Emmanuel Monroy en 60 kilogramos, César Macías en 55 y Jonathan López en 66, todos en la categoría 87-89.

El judo, en Pachuca, le otorgó dos platas y dos bronce a la Universidad: Alicia Solano, en hasta 48 kilos y Mariana Rosas, en hasta 70, se colgaron la plata. Por su parte, Ana Ávila, en hasta 52 kilogramos, y Raúl Torres en hasta 55, obtuvieron tercer lugar. Los cuatro en la categoría 88-90. *J*



Fotos: Jesús Bravo.

# Se estaciona el deporte en la Facultad de Ciencias

Ceden espacio los automóviles; inauguran Topo Tlachco, lugar de juego y esparcimiento para los estudiantes



**L**o que fuera una plancha de concreto que sirvió como estacionamiento en la Facultad de Ciencias, se transformó en un espacio deportivo y recreativo denominado Topo Tlachco, vocablo náhuatl que significa lugar donde juegan pelota las ardillas.

A Topo Tlachco acuden a diario más de 200 alumnos a practicar su deporte favorito entre clase y clase. Mide 120 metros cuadrados, posee una cancha multiusos donde se puede jugar basquetbol, volibol y futbol coladeritas; además, una zona para ejercicios gimnásticos, cuatro mesas de tenis y una cancha de bádminton.

Finalmente se concretó un proyecto de muchos años, más de 20, y que a partir de 2004, durante la primera administración de Ramón Peralta y Fabi, actual director de Ciencias, se empezó a trabajar en firme.

En el segundo periodo de su gestión se incrementó el apoyo y tomó forma el conjunto deportivo con el objetivo de ofrecer a los estudiantes un espacio donde aprovecharán mejor su tiempo libre.

Este mes se inauguró el Topo Tlachco con el Torneo de la Bata, primer partido oficial de basquetbol femenino, entre Ciencias y Química, con triunfo para la facultad anfitriona, 23-22.

Antes, los muchachos se las ingeniaban para *cascarear* jugar basquetbol y como el estacionamiento estaba vacío algunas veces, se llevaban los tableros o las pequeñas porterías e improvisaban sus canchas, hasta que el director dio la orden para que esa área—con cupo para unos 20 automóviles—se cerrara y se adecuara como zona deportiva.

Muchos hubieran deseado sólo una cancha de futbol, pero no se les puede dar gusto a todos, como a José Carlos, de segundo semestre de Biología:



“La cancha es chica, me hubiera gustado que fuera únicamente de futbol rápido, no de basquet ni de voli, porque a la mera hora todos queremos jugar, aunque siempre llegamos a un acuerdo. Somos privilegiados de contar con un espacio así”.

Sandra Gil, del octavo semestre de Ciencias de la Computación, opina: “Es una de las pocas facultades, si no la única, que cuenta con instalaciones deportivas propias, limpias y bien cuidadas”.

Omar Hernández, alumno del sexto semestre de Matemáticas, dice: “Llevar una bitácora, un rol, sería lo más adecuado porque cada día estaría destinado para varios deportes y no para uno solo”.

Finalmente, Diana Valencia, del sexto semestre

de Biología y jugadora del representativo de basquetbol femenino de la facultad, comentó: “Las instalaciones, aunque pequeñas, son de las mejores en su tipo. Las áreas se encuentran bien delimitadas, las canchas y las canastas tienen las medidas oficiales, antes eran sólo tubos”.

En cuanto a la queja de sus compañeros opinó: “Me parece que no deben molestarse, el espacio es chico y no cabe una cancha de futbol. Nosotras tenemos un horario establecido, ellos practican en las horas muertas”.

Lo cierto es que Las Ardillas de Ciencias ya tienen donde jugar pelota, su Topo Tlachco. Ahora, dependerá de cada alumno cómo aprovecha el tiempo libre. *g*



**C**ANDELARIA CHÁVEZ  
 Como reconocimiento por 50 años de trayectoria como médico, 24 de ellos dedicados a la UNAM y 19 a la medicina deportiva, la semana pasada se le rindió un homenaje a Miguel Aguilar Casas, jefe del Departamento de Biomecánica de la Dirección de Medicina del Deporte de la UNAM, en las instalaciones de la Unión de Universidades de América Latina.

El acto lo organizaron Irma Pérez y Rebeca Galindo, quienes aprovecharon el cumpleaños 80 del médico ortopedista y traumatólogo para reconocer sus importantes aportaciones a la medicina del deporte, incluso antes de que se ins-



Foto: Jacob V. Zavaleta

# Miguel Aguilar Casas, 50 años de trayectoria médica

Rinden homenaje en la UNAM al promotor de la salud

taurara esta especialidad en la Universidad.

Las contribuciones de Aguilar Casas parten de su interés por conocer las respuestas del cuerpo humano en condiciones de máximo esfuerzo y hasta dónde puede llegar junto con el desarrollo de las actividades atléticas.

Desde el tercer año de la carrera se desempeñó como ayudante de profesor en la Facultad de Medicina, tiempo en el que estuvo ligado a la ortopedia; entonces atendía a los equipos de basquetbol y volibol de la facultad, e incluso del Politécnico. Por sus conocimientos en el tema se unió a los servicios médicos de los Juegos Olímpicos de 1968.

A raíz de esa experiencia y su buen desempeño se ganó un sitio como médico del deporte en competencias como los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Panamericanos y nacionales.

La trayectoria de Miguel Aguilar

Casas va más allá de lo deportivo. “De mis 50 años de trabajo, 14 estuve en el Hospital Infantil, fui cofundador del Centro Médico Nacional, en el departamento de pediatría y ortopedia. También fui precursor en el Instituto Nacional de Pediatría”.

Luego sostuvo: “El verdadero promotor de la salud es el deporte,

algo que no se hace en los hospitales. Cuando a un individuo lo etiquetan de sano, ya no tienen que ir al nosocomio o a un consultorio. En medicina del deporte vienen los sanos y les puedes decir qué tan sano está, pero mientras no sepa en qué nivel se encuentra, no hay manera de decirle cómo mejorar”. *g*



## Se enfrentan novatos y veteranos de Pumas CU

Mañana a las 19 horas, en el emparrillado del Estadio Roberto Tapatío Méndez, se disputará el tradicional partido de fútbol americano entre Novatos y Veteranos de Pumas CU, primero de una serie de juegos de preparación para los felinos del Pedregal de cara a la temporada 2007 de Liga Mayor.

Un encuentro de mucha tradición para la organización felina, pues también se aprovecha para la entrega de *jerseys* a las categorías infantiles que inician su actividad el sábado con partidos de *scrimmages*.

Este duelo servirá para que el entrenador en jefe de los del Pedregal, Arturo Alonso, ponga en práctica sus primeros experimentos y ajuste detalles para el campeonato que comienza para ellos el 1 de septiembre en el Olímpico Universitario cuando reciban al ITESM-CCM. *g*



**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Mtro. José Antonio Vela Capdevila**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Mtro. Jorge Islas López**  
Abogado General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Víctor Manuel Juárez Cruz

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,988



# CURSOS DE VERANO

## Aprende Inglés o Francés

en Estados Unidos y Canadá  
en las Escuelas de Extensión de la UNAM

**ELIGE TU CURSO  
FECHAS DE INICIO EN  
JUNIO Y JULIO**

Para mayor información y costos,  
consulta la página web de cada sede.

**PROFESORES NATIVO HABLANTES  
CON AMPLIA EXPERIENCIA**

- Cursos intensivos en inmersión
- Actividades extracurriculares
- Información sobre alojamiento

**SAN ANTONIO**  
Inglés

En San Antonio, Texas  
[www.usa.unam.edu](http://www.usa.unam.edu)  
[unamsa@servidor.unam.mx](mailto:unamsa@servidor.unam.mx)

**CANADÁ**  
Inglés y Francés

En Ottawa-Gatineau, Canadá  
[www.unameseca.com](http://www.unameseca.com)  
[mblazier@unameseca.com](mailto:mblazier@unameseca.com)

**LOS ÁNGELES**  
Inglés

En Los Ángeles, California  
[www.losangeles.unam.mx](http://www.losangeles.unam.mx)  
[jceh@servidor.unam.mx](mailto:jceh@servidor.unam.mx)

**CHICAGO**  
Inglés

En Chicago, Illinois  
[www.cepechicago.unam.mx](http://www.cepechicago.unam.mx)  
[josehl@servidor.unam.mx](mailto:josehl@servidor.unam.mx)



**CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS**  
[www.cepe.unam.mx](http://www.cepe.unam.mx)  
[cepe@servidor.unam.mx](mailto:cepe@servidor.unam.mx)

d.g. L.C.G. Erandi Hernández Serra